



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 03122-26 Juramentos Dra. Martin Aimar y Dr. Fuertes (c)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 6545, Punto 21, inciso 2°) se designó “ad referéndum” de los exámenes pretransferenciales al Dr. Fuertes Manuel José, DNI N° 26.567.366, en el cargo de Secretario de Superintendencia, categoría MF2, con destino a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Que mediante Acuerdo N° 6545, Punto 22, inciso 2°) se designó “ad referéndum” de los exámenes preocupacionales a la Dra. Martín Aimar Rocío Aylen, DNI N° 32.615.295, en el cargo de Auditora General, categoría MF2, con destino a la Auditoría General dependiente del Tribunal Superior de Justicia, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Que según los informes del Departamento de Salud Ocupacional, anexo a sus legajos personales, ambos se encuentran en condiciones de acceder a los cargos.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Fijar** el día 08 de abril del corriente año a las 11:30 horas, como fecha de juramento del Dr. Manuel José Fuertes, DNI N° 26.567.366 y la Dra. Rocío Aylen Martín Aimar, DNI N° 32.615.295, el cual se llevará a cabo en el SUM del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 52, 4° piso, de la ciudad de Neuquén.

2°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes, y pase a conocimiento del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

jeo/03122-25

